



REPÚBLICA DOMINICANA



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

**“ADQUISICIONES BANDERAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
INSTITUCIONALES Y ASTAS, DIRIGIDO A MIPYMES”**

**COMPRA MENOR
MISPAS-DAF-CM-2022-0343**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Noviembre, 2022



1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas y jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso por compra menor para el “Adquisiciones banderas de la República Dominicana, Institucionales y Astas, dirigido a Mipymes” de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0343.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Ofertante/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

Así mismo, las ofertas de los oferentes que hayan presentado incidencias al momento de entrega en esta institución y que en la carga de su oferta coloque documentación perteneciente a otro oferente y/o que se compruebe que tienen accionistas en común con otro oferente que participe en el mismo proceso, serán descalificadas para el proceso en curso y será reportada la incidencia a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

El sólo hecho de un Ofertante/Proponente participa en el presente proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el Pliego de Condiciones, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2. Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la “Adquisiciones banderas de la República Dominicana, Institucionales y Astas, dirigido a Mipymes”, de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0343, conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

LOTE I-BANDERAS INSTITUCIONALES DE INTERIOR.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RUBRO
1	1	Unidad	Bandera Institucional interior (Área I de Salud)	55120000
2	1	Unidad	Bandera Institucional interior (Área II de Salud).	55120000

3	1	Unidad	Bandera Institucional interior (Área III de Salud).	55120000
4	1	Unidad	Bandera Institucional interior (Área IV de Salud).	55120000
5	1	Unidad	Bandera Institucional interior (Área V de Salud).	55120000
6	1	Unidad	Bandera Institucional interior (Área VI de Salud).	55120000
7	1	Unidad	Bandera Institucional interior (Área VII de Salud).	55120000
8	1	Unidad	Bandera Institucional interior (Área VIII de Salud).	55120000
9	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Monte Plata).	55120000
10	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS San Cristóbal).	55120000
11	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Peravia).	55120000
12	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS San José de Ocoa).	55120000
13	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Santiago 1).	55120000
14	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Santiago 2).	55120000
15	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Santiago 3).	55120000
16	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Puerto Plata).	55120000
17	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Espaillat).	55120000



18	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Duarte).	55120000
19	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS María Trinidad Sánchez).	55120000
20	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Hermanas Mirabal).	55120000
21	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Samaná).	55120000
22	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Barahona).	55120000
23	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Bahoruco).	55120000
24	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Pedernales)	55120000
25	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Independencia).	55120000
26	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS San Pedro de Macorís).	55120000
27	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Hato Mayor)	55120000
28	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS La Romana)	55120000
29	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS El Seibo).	55120000
30	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS La Altagracia).	55120000
31	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS San Juan de la Maguana).	55120000
32	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Elías Piña).	55120000



33	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Azua).	55120000
34	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Valverde).	55120000
35	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Montecristi).	55120000
36	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Dajabón).	55120000
37	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Santiago Rodríguez).	55120000
38	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS La Vega).	55120000
39	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Monseñor Nouel).	55120000
40	1	Unidad	Bandera Institucional interior (DPS Sánchez Ramírez).	55120000
41	5	Unidad	Bandera Institucional interior (Despacho MSP).	55120000
42	5	Unidad	Bandera Institucional interior (Viceministerio de Salud Colectiva).	55120000



LOTE II-BANDERAS INSTITUCIONALES DE EXTERIOR.

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RUBRO
1	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (Área I de Salud)	55120000
2	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (Área II de Salud).	55120000

3	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (Área III de Salud).	55120000
4	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (Área IV de Salud).	55120000
5	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (Área V de Salud).	55120000
6	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (Área VI de Salud).	55120000
7	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (Área VII de Salud).	55120000
8	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (Área VIII de Salud).	55120000
9	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Monte Plata).	55120000
10	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS San Cristóbal).	55120000
11	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Peravia).	55120000
12	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS San José de Ocoa).	55120000
13	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Santiago 1).	55120000
14	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Santiago 2).	55120000
15	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Santiago 3).	55120000
16	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Puerto Plata).	55120000
17	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Espaillat).	55120000



18	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Duarte).	55120000
19	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS María Trinidad Sánchez).	55120000
20	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Hermanas Mirabal).	55120000
21	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Samaná).	55120000
22	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Barahona).	55120000
23	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Bahoruco).	55120000
24	1	Unidad	Bandera Institucional i exterior (DPS Pedernales)	55120000
25	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Independencia).	55120000
26	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS San Pedro de Macorís).	55120000
27	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Hato Mayor)	55120000
28	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS La Romana)	55120000
29	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS El Seibo).	55120000
30	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS La Altagracia).	55120000
31	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS San Juan de la Maguana).	55120000
32	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Elías Piña).	55120000



33	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Azua).	55120000
34	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Valverde).	55120000
35	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Montecristi).	55120000
36	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Dajabón).	55120000
37	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Santiago Rodríguez).	55120000
38	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS La Vega).	55120000
39	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Monseñor Nouel).	55120000
40	1	Unidad	Bandera Institucional exterior (DPS Sánchez Ramírez).	55120000
41	5	Unidad	Bandera Institucional exterior (Despacho MSP).	55120000
42	5	Unidad	Bandera Institucional exterior (Vicministerio de Salud Colectiva).	55120000



LOTE III-BANDERAS REPÚBLICA DOMINICANA INTERIOR.

ítem	cantidad	unidad medida	descripción del bien o servicio	rubro
1	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (Área I de Salud).	55120000
2	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (Área II de Salud).	55120000

3	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (Área III de Salud).	55120000
4	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (Área IV de Salud).	55120000
5	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (Área V de Salud).	55120000
6	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (Área VI de Salud).	55120000
7	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (Área VII de Salud).	55120000
8	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (Área VIII de Salud).	55120000
9	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Monte Plata).	55120000
10	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS San Cristóbal).	55120000
11	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Peravia).	55120000
12	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS San José de Ocoa).	55120000
13	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Santiago 1).	55120000
14	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Santiago 2).	55120000
15	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Santiago 3).	55120000
16	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Puerto Plata).	55120000
17	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Espaillat).	55120000



18	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Duarte).	55120000
19	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS María Trinidad Sánchez).	55120000
20	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Hermanas Mirabal).	55120000
21	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Samaná).	55120000
22	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Barahona).	55120000
23	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Bahoruco).	55120000
24	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Pedernales)	55120000
25	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Independencia).	55120000
26	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS San Pedro de Macorís).	55120000
27	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Hato Mayor)	55120000
28	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS La Romana)	55120000
29	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS El Scibo).	55120000
30	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS La Altagracia).	55120000
31	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS San Juan de la Maguana).	55120000
32	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Elías Piña).	55120000



33	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Azua).	55120000
34	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Valverde).	55120000
35	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Montecristi).	55120000
36	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Dajabón).	55120000
37	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Santiago Rodríguez).	55120000
38	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS La Vega).	55120000
39	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Monseñor Nouel).	55120000
40	1	Unidad	Bandera República Dominicana interior (DPS Sánchez Ramírez).	55120000
41	5	Unidad	Bandera República Dominicana interior (Despacho MSP).	55120000
42	5	Unidad	Bandera República Dominicana interior (Viceministerio de Salud Colectiva).	55120000



LOTE IV-BANDERAS REPÚBLICA DOMINICANA EXTERIOR.

ítem	cantidad	unidad medida	descripción del bien o servicio	rubro
1	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (Área I de Salud).	55120000
2	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (Área II de Salud).	55120000

3	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (Área III de Salud).	55120000
4	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (Área IV de Salud).	55120000
5	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (Área V de Salud).	55120000
6	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (Área VI de Salud).	55120000
7	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (Área VII de Salud).	55120000
8	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (Área VIII de Salud).	55120000
9	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Monte Plata).	55120000
10	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS San Cristóbal).	55120000
11	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Peravia).	55120000
12	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS San José de Ocoa).	55120000
13	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Santiago 1).	55120000
14	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Santiago 2).	55120000
15	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Santiago 3).	55120000
16	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Puerto Plata).	55120000
17	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Espaillat).	55120000



18	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Duarte).	55120000
19	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS María Trinidad Sánchez).	55120000
20	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Hermanas Mirabal).	55120000
21	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Samaná).	55120000
22	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Barahona).	55120000
23	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Bahoruco).	55120000
24	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Pedernales)	55120000
25	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Independencia).	55120000
26	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS San Pedro de Macorís).	55120000
27	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Hato Mayor)	55120000
28	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS La Romana)	55120000
29	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS El Seibo).	55120000
30	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS La Altagracia).	55120000
31	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS San Juan de la Maguana).	55120000
32	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Elías Piña).	55120000



33	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Azua).	55120000
34	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Valverde).	55120000
35	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Montecristi).	55120000
36	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Dajabón).	55120000
37	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Santiago Rodríguez).	55120000
38	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS La Vega).	55120000
39	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Monseñor Nouel).	55120000
40	1	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (DPS Sánchez Ramírez).	55120000
41	5	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (Despacho MSP).	55120000
42	5	Unidad	Bandera República Dominicana exterior (Viceministerio de Salud Colectiva).	55120000



LOTE V-ASTAS DE MADERA PINO TRATADO.

ítem	cantidad	unidad medida	descripción del bien o servicio	rubro
1	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (Área I de Salud).	55120000

2	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (Área II de Salud).	55120000
3	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (Área III de Salud).	55120000
4	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (Área IV de Salud).	55120000
5	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (Área V de Salud).	55120000
6	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (Área VI de Salud).	55120000
7	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (Área VII de Salud).	55120000
8	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (Área VIII de Salud).	55120000
9	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Monte Plata).	55120000
10	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS San Cristóbal).	55120000
11	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Peravia).	55120000
12	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS San José de Ocoa).	55120000
13	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Santiago 1).	55120000
14	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Santiago 2).	55120000
15	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Santiago 3).	55120000
16	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Puerto Plata).	55120000



17	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Esparillat).	55120000
18	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Duarte).	55120000
19	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS María Trinidad Sánchez).	55120000
20	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Hermanas Mirabal).	55120000
21	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Samaná).	55120000
22	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Barahona).	55120000
23	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Bahoruco).	55120000
24	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Pedernales).	55120000
25	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Independencia).	55120000
26	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS San Pedro de Macorís).	55120000
27	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Hato Mayor).	55120000
28	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS La Romana).	55120000
29	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS El Seibo).	55120000
30	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS La Altagracia).	55120000
31	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS San Juan de la Maguana).	55120000



32	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Elías Piña).	55120000
33	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Azua).	55120000
34	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Valverde).	55120000
35	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Montecristi).	55120000
36	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Dajabón).	55120000
37	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Santiago Rodríguez).	55120000
38	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS La Vega).	55120000
39	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Monseñor Nouel).	55120000
40	2	Unidad	Asta de madera pino tratado (DPS Sánchez Ramírez).	55120000
41	10	Unidad	Asta de madera pino tratado (Despacho MSP).	55120000
42	10	Unidad	Asta de madera pino tratado (Viceministerio de Salud Colectiva).	55120000



El rubro solicitado para este procedimiento corresponde a:
55120000 sobre “Etiquetado y Accesorio”

Nota: Las características y especificaciones de los bienes requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del portal transaccional.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: **MISPAS-DAF-CM-2022-0343**

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7261

Email: comprascontrataciones@ministeriodesalud.gob.do

- Presentación a través del portal transaccional.

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Técnicas, Credenciales y Económicas solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- o Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- o Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- o Registro Mercantil. (Vigente)
- o Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- o Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, también verificará que los mismos estén certificados como MIPYMES y que dicha certificación se encuentre al día. De igual modo, la Entidad Contratante validará



que los oferentes se encuentren al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.



B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas. **(No subsanable)**.
- Formulario de Presentación de Muestra (SNCC.F.056) y muestra de trabajos similares realizados a otras instituciones **(No subsanable)**.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Carta de compromiso de entrega.

Nota: Todas las documentaciones técnicas del oferente deberán estar presentadas en hoja timbrada de la empresa debidamente selladas y firmadas, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.

El rubro solicitado para este procedimiento **será considerado como no subsanable.**

C. Documentación económica:

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033). (Válida la presentación en otro formato).
- Precio neto e ITBIS transparentado.

- Entrega de muestra

El oferente deberá suministrar una muestra de un trabajo similar de cada artículo solicitado realizado para otra institución, según se detalla en el **punto 4 inciso B**, para fines de evaluación. Las muestras deben ser entregadas en el formulario **SNCC.F.056**, en el cual debe tener específico el nombre del proveedor, cantidad entregada, unidad de medida, número del proceso en el cual participa, fecha de emisión y cualquier información relevante del oferente, según las fichas técnicas anexas al proceso.

Nota: Luego de evaluadas las muestras, el oferente cuenta con un periodo de **siete (07) días para realizar el retiro de estas**, luego de agotado ese tiempo la institución dispondrá de las mismas.

5. Condiciones de Pago

Como se trata de un procedimiento dedicado a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los cuarenta y cinco (45) días a partir de que el área correspondiente emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y luego de presentada la factura.

6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

7. Tiempo de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar los bienes requeridos en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles contados, a partir de la suscripción de la orden de compras, en la sede central del Ministerio de Salud Pública. La entrega se realizará de acuerdo a las condiciones establecidas por la institución y tomando en consideración la urgencia del mismo.

8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

9. Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Martes 15 de noviembre del 2022.
2. Presentación de Oferta Técnica y Oferta Económica.	Viernes 18 de noviembre del 2022 hasta las 01:00 p.m.
3. Apertura Ofertas.	Viernes 18 de noviembre del 2022 hasta las 01:05 p.m.
4. Periodo de subsanación de ofertas.	Lunes 21 de noviembre del 2022 hasta las 04:00 pm.
5. Acto de Adjudicación.	Miércoles 30 de noviembre del 2022.
6. Notificación de Adjudicación.	Miércoles 30 de noviembre del 2022.
7. Suscripción de Orden de Compras.	Martes 27 de diciembre del 2022.
8. Publicación de Orden de Compras.	Martes 27 de diciembre del 2022.

10. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener las documentaciones necesarias, suficientes y fehacientes para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En ese sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica y la económica serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE", conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las fichas técnicas del proceso.

